



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

13 FEB. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

270.387

DECRETO N° 182
QUILLÓN, miércoles 17 enero 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-120

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MALMO S.A.

RUT:76.195.558-6

LA SUMA DE \$:105.981
Y SON:CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2943 POR \$105.981.- DE MALMO S.A. POR MEJORAR PAVIMENTOS INTERIORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, ESTO PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO GENERAL, CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGO DE ACCIDENTES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 47 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORDEN DE COMPRA N° 5041-64-CM17 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	De Bienes y Servicios de (105.981		76195558-6	F-2943
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		105.981	76195558-6	C-0

TOTALES : 105.981 105.981

CONTROL INTERNO
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. *49973264*
 EGRESO N° *182*

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FECHA DE PAGO *19 MAR 2018* FIRMA *[Signature]*

V°B° TESORERO
 RECIBI CONFORME